

Bogotá, D.C., 26 de noviembre de 2025

Señores:

**BANCO COLPATRIA**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Colpatría

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatría" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Alcance a la información relevante publicada el 24 de noviembre de 2025. SCOTIABANK COLPATRIA S.A. actualiza la publicación relacionada con el proceso de compraventa del 43.8758% de las acciones del Grupo Mercantil Colpatría en Scotiabank Colpatría S.A. por parte de Multiacciones S.A.S. (38.8758%), sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Colombia, identificada con NIT. 900.122.793-0 y Scotia Colombia Holdings Inc. (5%), sociedad organizada y existente bajo las leyes de Canadá, identificada con número de incorporación 1021954-1. Ver Anexo."

"SCOTIABANK COLPATRIA S.A. informa las decisiones tomadas por la Asamblea General de Accionistas: "

Atentamente,



Andrés Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatría."